

MEMORIA DE LA NACIÓN LIBERAL: EL PRIMER CENTENARIO DE LAS CORTES DE CÁDIZ*

Javier Moreno Luzón
Universidad Complutense de Madrid

Desde hace unos años, el nacionalismo español ha salido del olvido historiográfico para situarse en el centro de investigaciones y debates. El estudio de las ideas y de los movimientos nacionalistas catalanes y vascos, que acaparaba tradicionalmente la atención de la historiografía, se ha visto así compensado por el análisis de sus equivalentes españoles, tan relevantes como ellos para comprender la evolución de las identidades políticas en la España contemporánea. Gracias a estos esfuerzos, hoy conocemos bastante bien los discursos españolistas formulados a lo largo del siglo XIX y del primer tercio del XX, en especial los elaborados por las elites intelectuales¹. Sin embargo, sabemos mucho menos de la articulación de esos discursos con los programas de las distintas organizaciones políticas y, menos aún, de las estrategias concretas de nacionalización del país impulsadas por las diferentes instancias estatales y por la sociedad civil. Además, cuando se abordan las políticas nacionalistas se tiende a mirar casi en exclusiva, quizá como reflejo del omnipresente modelo francés, al siglo XIX, donde se comprueba la debilidad de las iniciativas *españolizadoras*, desde el fracaso de la educación hasta la escasez de monumentos patrióticos y la confusión acerca de los símbolos nacionales². De este modo se ha podido afirmar que, si bien los intelectuales hicieron sus deberes al poner los cimientos ideológicos del nacionalismo español, los políticos no cumplieron los suyos, mostraron un gran desinterés por estos asuntos y, en consecuencia, los españoles quedaron deficientemente nacionalizados o dominados por sus respectivas identidades locales³.

No obstante, y al margen de los debates en curso sobre la fortaleza de la nacionalización ochocentista, puede que esta percepción del problema se modifique, al menos en parte, al extender las investigaciones hacia el siglo XX⁴. En todo caso, el contraste de las tesis mencionadas debe abarcar como mínimo el período comprendido entre las décadas de 1890 y de 1920, y ello por varias razones complementarias. En primer lugar, porque el surgimiento del catalanismo —y en menor medida del nacionalismo vasco— estimuló, desde los últimos años del XIX, las respuestas nacionalistas españolas, originando lo que en alguna ocasión se ha denominado un nacionalismo reactivo. En segundo lugar, porque la irrupción de las masas en la vida pública, un fenómeno visible ya en los primeros lustros del XX, configuró un escenario mucho más propicio a la adopción de empresas nacionalistas que el de la política decimonónica, elitista y alejada en general de la movilización masiva. Y, en tercer lugar, porque, aparte de las reacciones ante el

* Agradezco a Diego Caro Cancela, Jorge Martínez Bárcena y Marcela García Sebastiani la ayuda que me prestaron para realizar este trabajo.

¹ Por ejemplo, FOX, I.: *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional*, Madrid, Cátedra, 1997; y VARELA, J.: *La novela de España. Los intelectuales y el problema español*, Madrid, Taurus, 1999.

² Veáanse los excelentes trabajos, pequeñas obras maestras, recopilados en SERRANO, C.: *El nacimiento de Carmen. Símbolos, mitos, nación*, Madrid, Taurus, 1999.

³ ÁLVAREZ JUNCO, J.: *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001.

⁴ Como defiende, por ejemplo, SAZ CAMPOS, I.: *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2003.

desafío catalanista, el golpe del Desastre del 98 sirvió de acicate a una oleada nacionalista española de gran intensidad, lo que suele llamarse *regeneracionismo*. Todas las fuerzas políticas hubieron de concebir y aplicar propuestas para regenerar a España, para sacarla de su postración y colocarla en un lugar destacado entre los países europeos⁵. Es decir, los diferentes actores moldearon proyectos de resurgimiento nacional que incluían alguna clase de política nacionalizadora, de concienciación y estímulo patriótico de los españoles. No uno, sino varios nacionalismos españoles se disputaron esas políticas. En síntesis, y con diversos matices, podría hablarse al menos de dos: un nacionalismo liberal de raíz cívica pero con componentes étnico-culturales cada vez más importantes; y un nacional-catolicismo cultural en constante crecimiento que acabaría por imponerse en la época de entreguerras.

Uno de los instrumentos nacionalizadores de mayor peso se encuentra en las políticas de la memoria, es decir, en la utilización del pasado nacional con fines políticos, construyendo relatos históricos que legitiman o atacan a los poderes vigentes, refuerzan la identidad propia de cada opción política y transmiten valores a la ciudadanía. El fin de siglo abrió una etapa de proliferación de iniciativas patrióticas de este tipo, desde el enaltecimiento y la defensa de la lengua castellana hasta la conservación y el estudio del patrimonio artístico y arqueológico *nacional*, desde la nacionalización del urbanismo hasta la publicación de nuevos libros de contenido histórico para las escuelas⁶. Dentro de estas políticas de la memoria destacan de forma sobresaliente las conmemoraciones que inundaron las décadas finales del siglo XIX y sobre todo el primer cuarto del XX, y que desembocaron en la celebración de cientos de actos públicos y en la erección de decenas de monumentos conmemorativos en todo el país. Para cerciorarse de este hecho basta mencionar algunos de los centenarios con matices nacionalistas que reclamaron apoyo oficial entre 1880 y 1923: los de Calderón, el descubrimiento de América, Velázquez, el *Quijote*, el levantamiento del Dos de Mayo en Madrid y los sitios de Zaragoza, diversas batallas y héroes de la guerra de la independencia, el descubrimiento del Océano Pacífico, el Gran Capitán, el general Prim, Cervantes, la batalla de Covadonga, Magallanes, el levantamiento de Riego, Elcano y la batalla de Villalar, entre otros. Se ha hablado de *estatuomanía*, pero cabría arroparla con la *conmemoracionitis* o la *centenariomanía* que invadió en esta época, y no por casualidad, la política española.

Las conmemoraciones revelan la cultura política de quienes las impulsan, su voluntad de sostener una versión particular de la historia, de definir su propia identidad y de darle un significado al pasado válido para el presente. En torno a ellas se concentran disputas, se expresan conflictos de largo alcance y se proponen enseñanzas para la población. Y a través suyo se muestran la coherencia y las contradicciones, las posibilidades y los límites de los proyectos nacionalizadores⁷. Aquí se estudia una de las

⁵ Sobre los proyectos regeneracionistas, véanse los ensayos recogidos en CABRERA, M. y MORENO LUZÓN, J. (dirs.): *Regeneración y Reforma. España a comienzos del siglo XX*, Madrid, Fundación BBVA, 2002.

⁶ La mayoría de estas políticas nacionalistas está aún sin estudiar. Una importante excepción la constituyen el nacionalismo en la escuela y la enseñanza de la historia, analizados en dos investigaciones fundamentales, POZO ANDRÉS, M.M.: *Currículum e identidad nacional. Regeneracionismos, nacionalismos y escuela pública (1890-1939)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000; y BOYD, C.P.: *Historia Patria. Política, historia e identidad nacional en España: 1875-1975*, Barcelona, Pomares-Corredor, 2000.

⁷ Hay ya una amplia bibliografía sobre conmemoraciones, dentro de la cual cabe destacar GILLIS, J.R. (ed.): *Commemorations. The Politics of National Identity*, Princeton, Princeton University Press, 1994. En español

principales conmemoraciones del período, clave para calibrar el alcance del nacionalismo liberal en la etapa *regeneracionista* que abarcó aproximadamente desde el 98 hasta el estallido de la Gran Guerra: la celebración del centenario de las Cortes de Cádiz entre 1910 y 1912. Alrededor de las fiestas conmemorativas y de las medidas que las acompañaron se desvelan las características del nacionalismo liberal en sus diferentes versiones y su pugna con el nacional-catolicismo, el juego entre lo local y lo nacional, el papel de las diversas instituciones y actores políticos en las políticas nacionalistas y, en definitiva, algunos de los problemas que impedían asentar el triunfo de un nacionalismo liberal democrático de masas en la España de aquellos años.

Las lecturas políticas de un centenario

Entre el verano de 1910 y el otoño de 1912, la conmemoración del centenario de las Cortes de Cádiz –de su primera reunión el 24 de septiembre de 1810 y de la Constitución promulgada el 19 de marzo de 1812—dio lugar a un debate sobre el pasado liberal español y sobre la mejor manera de abordar su recuerdo a comienzos del siglo XX. En él participaron, con mayor o menor asiduidad, miembros de casi todas las fuerzas políticas relevantes, cuyas actitudes combinaron sus respectivas visiones del pasado nacional con sus fines partidistas más inmediatos. Los argumentos que emplearon en esta pugna por la memoria histórica –desgranados en discursos, artículos de prensa, conferencias, folletos y libros—revelaron los múltiples significados que se atribuían a los hechos rememorados y el frecuente solapamiento entre estos significados, lo cual anunciaba las complicaciones que surgirían a la hora de transmitirlos de forma clara y eficaz a la opinión pública. Una pugna y una confusión que marcaron los numerosos festejos.

El centenario podía servir para dotar al nacionalismo español de un poderoso mito que lo robusteciera tras el Desastre. Es lo que opinaba desde Buenos Aires un republicano llamado Rafael Calzada, a cuyo juicio “España necesita, por múltiples razones, estimular los sentimientos patrióticos de sus hijos, que sufrieron depresión no pequeña en los últimos tiempos, principalmente por consecuencia de la catástrofe colonial de 1898”. Para ello proponía la transformación en fiesta nacional del 19 de marzo, *día de la libertad*, y la enseñanza y divulgación constante de los principios de la Constitución de 1812⁸. La coyuntura parecía propicia para avanzar en ese sentido: se hallaba en el poder el Partido Liberal, heredero proclamado de los progresistas del siglo XIX, y al frente del gobierno el antiguo republicano José Canalejas, principal adalid de un *nuevo liberalismo* intervencionista a la europea y dispuesto a llevar a cabo sus propósitos de *nacionalizar la monarquía*, es decir, de ampliar la base del régimen constitucional con medidas en favor de las clases populares. Cabía aprovechar pues el ejemplo de los doceañistas, patriotas y liberales, monárquicos y católicos pero defensores de la soberanía nacional, para legitimar una nueva orientación, más democrática, del sistema político de la Restauración.

Las resistencias eran muy fuertes. Desde que comenzó a hablarse de las conmemoraciones, las derechas católicas se opusieron radicalmente a la idea. Para los sectores antiliberales, mayoritarios en el catolicismo político español, las Cortes de Cádiz

puede verse CLARAMUNT, S. y otros: *Las conmemoraciones en la historia*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2001.

⁸ CALZADA, R.: “Fiesta nacional española. El día de la libertad”, *El País*, 4 de octubre de 1912.

habían originado todos los males de la España contemporánea. Hijos del enciclopedismo y adscritos a la masonería internacional, los diputados reunidos en la isla de León primero y en el oratorio de San Felipe Neri después habían atacado con todas sus fuerzas a la Iglesia y a las auténticas tradiciones españolas. El jaimista Juan María Roma, autor de uno de los folletos que se publicaron con motivo del centenario, explicaba cómo los afrancesados liberales se habían dividido en dos grupos: los “napoleonistas” y los que “esquivando las balas, se retiraron cómodamente a Cádiz” para implantar en España las máximas del enemigo. Estos últimos traicionaron al ejército y al pueblo que, fieles a su fe de siempre, luchaban por la monarquía católica: “los soldados de Napoleón asestaban sus tiros contra el cuerpo de los soldados españoles. Los legisladores de Cádiz clavaban sus puñales en el alma misma del ejército español, que peleaba, como decían los mismos liberales, por la Religión, por el Rey y por la Patria”⁹. Para colmo, los liberales habían instigado las revueltas independentistas americanas contra la metrópoli. Reconocían los tradicionalistas que la Constitución del 1812 había declarado oficial la religión católica como la única verdadera, pero esto les parecía sólo un ardid hipócrita, puesto que, a la vez, los doceañistas abolieron la Inquisición y aprobaron la libertad de imprenta, síntoma de apostasía y fuente de mil desgracias. Fue entonces cuando se aceleró la decadencia de España y se abrió un siglo de guerras civiles, luchas de clases y odios separatistas. H. Ciria, colaborador de *El Siglo Futuro*, acusaba en un panfleto a aquellas Cortes de fomentar el ateísmo, los sacrilegios y la lujuria. Otro artículo en el mismo diario denunciaba el dispendio “en satánicos festejos a honor y gloria de la infernal Constitución de Cádiz”¹⁰.

No sólo los carlistas ponían reparos a la conmemoración. También lo hacía *El Debate*, órgano de los católicos independientes, que protestaba contra la tiranía de imponer unas fiestas contrarias a los sentimientos del pueblo, empobrecido y esclavizado por un siglo de régimen liberal. A juicio de estos medios, la asamblea gaditana no representaba a los españoles y sólo les había proporcionado calamidades: parlamentarismo, caciquismo, centralismo y libertades perversas¹¹. Naturalmente, tales diatribas tenían un objetivo más cercano en el tiempo: la política anticlerical de Canalejas, que en su defensa de las prerrogativas del poder civil ante la Iglesia aprobó la llamada *ley del candado*, obstáculo a la entrada de religiosos extranjeros en España, amenazó con una nueva ley de asociaciones y llegó a retirar al embajador ante la Santa Sede. En el otoño de 1910, cuando comenzaron las celebraciones gaditanas, miles de católicos se manifestaban en las calles contra el gobierno liberal. El centenario quedó así marcado por la principal línea de fractura que atravesó la política española entre 1899 y 1913, la que separaba clericalismo de anticlericalismo, es decir, a los católicos de los liberales. *La Época*, portavoz del Partido Conservador, adoptaba una posición intermedia y criticaba con matices a los doceañistas por ilusos, por creer que se podía avanzar a saltos e introducir novedades que, sometidas al espíritu francés, contrariaban eso que Antonio Cánovas había llamado la constitución histórica de España, con lo que no habían cosechado más que sangre. Un argumento muy

⁹ ROMA, J.M.: *Las Cortes de Cádiz (con motivo de su primer centenario)*..., Barcelona, La Bandera Regional, 1910, pp. 5 y 8.

¹⁰ CIRIA, H.: “La Constitución de 1812 o la primera y más disparatada locura española en el siglo pasado”, *El Siglo Futuro*, 14 de septiembre de 1910; y *El Siglo Futuro*, 23 de septiembre de 1910 y 21 de marzo de 1912 (“El dragón del Apocalipsis y la Constitución de Cádiz”). CIRIA Y NASARRE, H.: *Folleto dedicado a la democracia de ahora engendrada en las Cortes de Cádiz*..., Madrid, Imprenta Ducazcal, 1910, p. 24.

¹¹ *El Debate*, 8 de marzo de 1912 (“Nuestra protesta. El centenario de la Constitución de 1812. 1.500.000 pesetas para fiestas”) y 6 de octubre de 1912.

parecido al que sostenía *Azorín*, admirador por entonces del partido de Antonio Maura, quien percibía en los hombres de Cádiz el individualismo violento y nivelador de Rousseau, ajeno a la compleja realidad social decantada por la tradición. Los círculos católicos y conservadores tenían a mano un centenario alternativo, el de Jaime Balmes, nacido en 1810, que no era en su opinión “una gloria de partido ni de escuela, sino una gloria verdaderamente nacional”. Las fiestas de Balmes, organizadas en Vich, fueron presididas por la infanta Isabel, tía de Alfonso XIII¹².

A juicio de la jerarquía católica, la celebración de las Cortes de Cádiz resultaba no sólo innecesaria, sino también peligrosa y contraria al sano patriotismo que debía amalgamar a los españoles. Lo resumió con rotundidad el obispo de Jaca en el Senado: “venir a conmemorar el triunfo de un partido sobre otros partidos, que al fin son numerosos, venir a recordar lo que para muchos es una tristeza, una humillación, una derrota; conmemorar con cánticos triunfales el principio de nuestras luchas civiles haciendo que se ahonden más y más las divisiones entre los hijos de una misma Patria, me parece, Sres. Senadores, de la mayor inoportunidad”¹³. Otro prelado, el de Cádiz, obligado como estaba a adoptar una postura ante el centenario, distinguía perfectamente entre dos memorias contrapuestas: por un lado, la de la resistencia de la heroica ciudad frente al asedio francés, epopeya merecedora de regocijo; y, por otro, la de la labor de las Cortes “en agravio de nuestras creencias religiosas y de la doctrina y derechos de nuestra Madre la Iglesia católica”, ante la que recomendaba circunspección¹⁴.

Y es que sobre el centenario de Cádiz voló siempre una radical ambivalencia. De una parte se festejaba el nacimiento del régimen constitucional en España, la *revolución* que puso fin al absolutismo y parió las libertades patrias; pero de otra se recordaba tan sólo un episodio más de la guerra de la independencia contra la invasión napoleónica, un episodio heroico entre otros muchos. Si los católicos procuraban distinguir con nitidez entre revolución y guerra, los liberales, monárquicos o republicanos, remarcaban la fusión de ambas en un solo acontecimiento. “Los legisladores que se congregaron en la bella ciudad andaluza –afirmaba *El Imparcial*– se impusieron dos sagradas misiones: libertar del yugo extranjero la patria y manumitir al pueblo de la esclavitud”¹⁵. Es más, para los liberales las Cortes de Cádiz no eran sino la cumbre de la epopeya nacional contra Napoleón y su trabajo se resumía en la *reconstitución de España*, de una España empobrecida y en trance de muerte por causa de la monarquía absoluta, una España perdida y disgregada en juntas locales que necesitaban el impulso y el ideal común que les propocionaron los doceañistas. Aquellos gloriosos diputados eran ante todo patriotas y su obra consistió en rehacer la patria deshecha. En Cádiz confluyeron además todas las energías regionales españolas, que el senador republicano Rafael María de Labra enumeraba así: “la heroica Madrid, la inmortal Zaragoza, la insuperable Gerona, la viril Asturias, la previsora Cataluña, la centelleante Valencia, a Cádiz llevaron sus acentos y sus aspiraciones y sus votos”¹⁶. Su recuerdo podía ser pues un antídoto contra el separatismo. Si las derechas tendían a señalar el influjo de ideas extranjeras, sobre todo francesas, en la obra gaditana, las izquierdas, en

¹² *La Época*, 7 de septiembre de 1910 (“El centenario de Balmes”) y 24 de septiembre de 1910 (“De por qué fracasó la obra de las Cortes”); *AZORÍN*: “Acerca de un centenario. Ideas de 1812”, *Abc*, 21 de septiembre de 1910.

¹³ *Diario de las Sesiones de Cortes.. Senado (DSS)*, 8 de marzo de 1912, p. 1462.

¹⁴ *El Siglo Futuro*, 13 de marzo de 1912 y *El Debate*, 14 de marzo de 1912.

¹⁵ *El Imparcial*, 4 de octubre de 1912.

¹⁶ *DSS*, 6 de marzo de 1912, p. 1435.

cambio, solían afirmar sus raíces profundamente españolas. Como dijo el expresidente del Consejo de Ministros Segismundo Moret en uno de los diversos discursos y conferencias que pronunció en aquellas fechas, “si algo nacional y castizo hay en nuestra legislación es precisamente la Constitución de Cádiz (...) El grito de ¡Cortes! de los españoles del tiempo de Fernando VII, aprendieronlo en las Cortes de Castilla, y así fructificó el año 12 la fecunda semilla que había sido depositada algunos siglos antes”¹⁷.

Para los liberales monárquicos, la Constitución de 1812 se hallaba en el origen del sistema político de la Restauración en el que gobernaba su partido. Poco importaba que la soberanía nacional definida por Diego Muñoz Torrero, el héroe más destacado del panteón doceañista, cuadrara mal con la co-soberanía o soberanía compartida entre las Cortes y el rey que establecía la Constitución canovista de 1876. El conde de Romanones, presidente del Congreso, opinaba que los diputados de Cádiz, “al creerse, como en realidad eran, verdaderos co-soberanos de la Nación”, no deseaban “rebajar la institución monárquica, pues al propio tiempo que proclamaban y definían la verdadera Soberanía de la Nación, declaraban la inviolabilidad del Rey y la legalidad de la sucesión hereditaria (...), llegando con ello a una expresión feliz de lo que es uno de los sistemas más perfectos por que se rigen los pueblos: la Monarquía constitucional”¹⁸. El discurso del liberalismo dinástico traslucía también otros valores restauracionistas, como el de la paz y la convivencia entre partidos, pues “las Cortes y su Constitución –señalaba el senador canalejista Fermín Calbetón—representan dentro del régimen interior de España una era de paz, de tranquilidad, de transigencia”, en contraste con la violencia absolutista. Es más, “siempre fueron aquellos sabios legisladores, aquellos patricios ilustres, hombres de gran criterio práctico y que acomodaron a los criterios de la época, a las exigencias de los tiempos, todas y cada una de sus resoluciones”¹⁹. Un verdadero autorretrato: los liberales monárquicos veían a los doceañistas como se veían a sí mismos, como gentes de orden y respetuosas con la religión, capaces de orientar en sentido progresista a la monarquía a través de reformas atenuadas a lo que la realidad permitía. Algo que no les impedía arrimar el ascua a su sardina cuando, como hacía el propio Romanones en un discurso oficial, enfatizaban la defensa del poder civil frente a los abusos eclesiásticos y alababan a aquellos creyentes, a menudo clérigos, que habían rechazado la tutela del papa y expulsado al nuncio²⁰. Nada más lejos de la actualidad, apuntaba un crítico, que aquellos eclesiásticos entregados a labores patrióticas²¹. Tanto el ejército como la Iglesia tenían su sitio, importante pero subordinado, en aquel nacionalismo liberal.

Los republicanos, como algunos liberales de izquierdas, resaltaban por su parte los aspectos democráticos de la herencia gaditana, pintaban con tintes muy negros el despotismo fernandino y exaltaban la soberanía nacional. El protagonismo de las hazañas patrióticas que se habían condensado en Cádiz no correspondía ya principalmente a los soldados o a los diputados, sino al pueblo español. En su escueta aportación a las

¹⁷ Cita de MORET, en *Abc*, 6 de octubre de 1912.

¹⁸ GÓMEZ BARDAJÍ, J.; GÓMEZ BARDAJÍ, J. y ORTIZ DE BURGOS, J.: *Crónica del Centenario de la instalación de las Cortes Generales y Extraordinarias llamadas de Cádiz*, Madrid, Apéndice a los Anales Parlamentarios, 1912, p. 75.

¹⁹ *DSS*, 8 de marzo de 1912, p. 1467.

²⁰ GÓMEZ, GÓMEZ y ORTIZ: *Crónica*, pp. 75-76. Acogida de las palabras de Romanones, a favor y en contra, en *Heraldo de Madrid*, 27 de septiembre de 1910; y *La Época*, 25 de septiembre de 1910.

²¹ VERGARA, G.M.: *Los diputados eclesiásticos en las Cortes de Cádiz*, Madrid, Librería de Fernando Fe, 1912.

ceremonias, el anciano escritor Benito Pérez Galdós, diputado entonces de la conjunción republicano-socialista por Madrid, consideraba que “en esta conmemoración solemne enaltecemos al Pueblo español”²². El también diputado republicano y conocido criminalista Rafael Salillas ponderaba, en uno de los libros más importantes que dio el centenario, la potencia y espontaneidad del pueblo que, abandonado por las clases dominadoras, extrajo de sí mismo la fuerza constituyente: “En las Cortes de Cádiz como en todo, absolutamente en todo, palpité lo único grande, lo único noble, lo único puro que la Nación tenía: el alma del pueblo. En España había un pueblo grande, colosal, el más grande de Europa, el más grande del mundo. No había otra cosa más que pueblo”. Las virtudes populares se trasladaban pues a la obra gaditana: “ánimo esforzado, constancia a toda prueba, tenacidad en el esfuerzo, resignación ante la adversidad, paciencia con los males heredados, objetivo preciso y resolución de llegar al fin”²³.

Porque el republicanismo subrayaba, tanto o más que la participación popular, el ejemplo moral de los doceañistas, puros y bienintencionados, patriotas que no merecían la ironía que había teñido a menudo los comentarios sobre sus disposiciones acerca de lo justos y benéficos que debían ser los españoles. La admiración republicana por las Cortes y sus miembros empleaba un lenguaje claramente religioso: los antidinásticos hablaban de la necesidad de implantar un *culto político* a tan ilustres ancestros; Cádiz era, en expresión de Labra, la *ciudad sagrada*. Un artículo del diario *El País*, trufado de localismo, decía que los diputados habían sido atraídos “por una fuerza misteriosa que latía en la ciudad santa”; los mismos parlamentarios eran mártires de la causa de la libertad²⁴. En contrase con tan virtuosos varones, la corrupción y la truhanería electorera habían hecho degenerar el régimen alumbrado en Cádiz. Y aquí los republicanos se separaban de sus compañeros los liberales monárquicos para echarles en cara, en buena ley regeneracionista, el omnipresente caciquismo. También en *El País*, que dedicó un amplio suplemento especial al centenario, Arturo Soria y Mata, emulando a Joaquín Costa, sentenciaba que “bajo las apariencias engañosas de la Constitución, la realidad abrumadora es la de millares de caciques y oligarcas, que han multiplicado y difundido por toda la nación el despotismo, los vicios y las maldades de la innoble personalidad de Fernando VII”. El famoso periodista Luis de Tapia completaba el panorama con una de sus composiciones humorísticas: “Cortes fueron de honradas intenciones,/libres de sacristías y palacios.../Cortes fueron sin fieras ni Dalmacios,/Sin actas falsas...Limpias de *ratones*/Fue su honor no escribir ‘Jurisdicciones’;/Su honra, moverse en diáfanos espacios;/Su fortuna, el no ser cuna de ‘Ignacios’;/Su firmeza, el no ser de Romanones...”²⁵. En realidad, todo seguía igual, o peor, que en 1810, con la tiranía caciquil en pie y el clericalismo rampante. Sólo cabía inspirarse en los hombres de Cádiz para derruir lo existente y emprender en serio, como habían hecho ellos, la regeneración de España.

Por último, el centenario tuvo una lectura nacionalista inclinada hacia la política exterior, en la que porfiaron también los liberales de uno u otro signo. Tras el Desastre se

²² GÓMEZ, GÓMEZ y ORTIZ: *Crónica*, p. 67.

²³ SALILLAS, R.: *En las Cortes de Cádiz (revelaciones acerca del estado político y social)*, Madrid, Librería de los Sucesores de Hernando, 1910, pp. 20 y 23.

²⁴ LABRA, R.M.: *El Panteón Doceañista de Cádiz. La conmemoración española de 1912*, Madrid, Est. Tipográfico de Fortanet, 1913. *El País*, 23 de septiembre de 1912.

²⁵ SORIA Y MATA, A.: “1812-1912-2012” y TAPIA, L.: “Grandes fueron. Soneto”, ambos en *El País*, 5 de octubre de 1912.

hallaba de nuevo en duda la personalidad de España, tal vez incluso su misma existencia, por lo que urgía componer una acción internacional coherente y eficaz. Puesto que a Cádiz habían acudido en pie de igualdad españoles y americanos, su memoria serviría para tender de nuevo los puentes hacia América y formar una comunidad moral hispanoamericana que diera relevancia mundial a España²⁶. Después de todo, en las Cortes recogieron los liberales de ultramar las ideas que dieron savia a sus respectivas repúblicas, y no fue contra aquéllas, sino contra el absolutismo, contra quien se rebelaron los americanos. Aquí se desataron los discursos sobre la *raza*, una “unidad de almas” que abarcaba desde la Patagonia hasta California y que se enraizaba sobre todo en la lengua. La *madre patria* debía acoger a sus hijas, agradecidas por la herencia cultural recibida, y ayudarlas a superar los desafíos panamericanos que les planteaban por entonces los Estados Unidos, es decir, esos *yanquis* que había humillado a los españoles en Santiago de Cuba²⁷. Era el mensaje de Moret cuando enhebraba advertencias de esta manera: “que había que unirse para ser fuertes en Europa y en el mundo (...); que nos vamos a hacer escuchar y temer, o, por lo menos, a respetar; que el Canal de Panamá es un peligro; que (...) la voz de alerta estaba dada, y que el éxito será del más enérgico”²⁸. Las ciudades americanas, constataba Labra, se llenaban de millones de emigrantes españoles; el interés de las naciones hermanas por lo español era cada vez mayor, como demostraba el empeño de quienes conmemoraban sus propias independencias por homenajear a España y a sus símbolos nacionales, de Isabel la Católica a Cervantes; el viaje a la Argentina de la infanta Isabel en 1910 había sido un éxito; y en la misma península nacían toda clase de asociaciones americanistas, desde la conservadora Unión Iberoamericana hasta el más liberal Centro de Cultura Hispanoamericana, presidido por Canalejas. El centenario de las Cortes ofrecía una ocasión irrepetible: “Cádiz –afirmaba un gaditano entusiasta– fue el pezón ubérrimo que alimentó a la nueva raza con el torrente de la sangre generosa y de las energías psíquicas de España. Cádiz sea (sic) la ciudad por quien las naciones americanas, en la evolución de la vida independiente, devuelvan a la Madre el beso de su amor”²⁹. Cádiz era, ni más ni menos, la Covadonga de América.

La celebración quedó pues en manos de los liberales, monárquicos o republicanos. Más precisamente, de dos grupos políticos que protagonizaron la mayoría de los actos e iniciativas: el liberal monárquico que encabezaba Moret y el republicano moderado que giraba en torno a Labra. Ambos personajes encarnaban mejor que nadie el espíritu de Cádiz: según el diario moretista *El Imparcial*, Moret, un magnífico orador, era “la más preciada figura del parlamentarismo” y “quien mejor representa la tradición que hoy se conmemora”³⁰; por su parte, el nombre de Labra iba siempre asociado a calificativos como los de “insigne publicista, virtuosísimo político y ejemplar patriota”³¹. Los dos tenían bastante en común, ya que compartían el legado progresista y demócrata del siglo XIX y

²⁶ LABRA: *El Panteón*.

²⁷ Véanse, por ejemplo, *El Imparcial*, 1 y 8 de octubre de 1910; GINARD DE LA ROSA, R., en *El País*, 19 de marzo de 1912; y MOROTE, L.: “La España absolutista y la España constitucional”, *El País*, 5 de octubre de 1912.

²⁸ GUTIÉRREZ Y GARCÍA, J.M.: “España y América. En el primer aniversario de la muerte de Moret”, *Revista de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes*, III (1914), p. 234.

²⁹ MOLINA, V.: “Discurso de apertura”, *Revista de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes*, I (1910-1911), p. 3.

³⁰ *El Imparcial*, 25 de septiembre de 1910.

³¹ VIPEGON: *Álbum político. recuerdo del primer centenario de la Constitución de Cádiz...*, Madrid, Imprenta de Gabriel López del Horno, 1912, p. 6.

perteneían a los mismos círculos intelectuales de la Institución Libre de Enseñanza, de la que ambos fueron colaboradores, y del Ateneo de Madrid, que presidieron ambos. Y, cosa no menos importante, ambos disponían de contactos e influencia en la ciudad de Cádiz, donde había nacido Moret y se había criado Labra, cubano e hijo de un doceañista. No sería descabellado afirmar que el centenario fue impulsado fundamentalmente por quienes habían liderado poco antes el *bloque de las izquierdas* antimaurista, que lo mismo se encontraban en los debates ateneístas que en las redacciones de los grandes periódicos liberales o en diversos organismos oficiales. En comparación, el sector dominante en el Partido Liberal, aglutinado alrededor de Canalejas, aunque respaldó los festejos, se mostró algo menos activo y entusiasta que el de su viejo rival Moret, quizás porque los compromisos del gobierno de Su Majestad no permitían excesivos desahogos propagandísticos, o quizás porque, como declaró el presidente, el “Código inmortal” del 12 les resultaba algo incongruente y bastante arcaico³². Por su parte, la izquierda obrera permaneció totalmente al margen de la conmemoración, a la que no prestó atención alguna. *El Socialista* prefería recordar en 1912 otro aniversario: el de la Comuna de París, un 18 de marzo que tapaba por completo el 19³³.

Celebraciones cruzadas

Estas lecturas del centenario se vertieron y ritualizaron en muy diversas celebraciones. Cabría agrupar éstas en tres actos principales: el primero se desarrolló en septiembre de 1910 en San Fernando, donde se habían reunido al comienzo las Cortes, adquirió un carácter fundamentalmente político-parlamentario y resultó sin duda el más coherente y redondo; el segundo tuvo lugar en Cádiz en marzo de 1912, dedicado a la promulgación de la Constitución y protagonizado por el triunfo local de Moret; y el tercero, con mucho el más complejo y aparatoso, se prolongó varios días en Cádiz a comienzos de octubre de 1912 con contenidos heterogéneos –militares, parlamentarios, americanistas—y fue percibido por casi todos los opinantes como un relativo fracaso. Entretanto se produjeron distintas actuaciones, oficiales o particulares, que respondían en gran medida a la voluntad de divulgar y popularizar la efeméride. En conjunto, los festejos superaron en envergadura a los que habían recordado el inicio de la guerra de la independencia en 1908, bastante pobres en Madrid y sólo destacables en Zaragoza, donde la burguesía liberal había completado las efusiones patrióticas con una exposición hispano-francesa de artes e industrias, mucho más acorde con el regeneracionismo progresista post-98 que el odio atávico contra el francés. Para contemplar otra vez celebraciones públicas como las del centenario de las Cortes hubo que esperar a los grandes programas nacionalistas de la dictadura de Primo de Rivera.

En un principio, la iniciativa correspondió a las *fuerzas vivas e intelectuales* de Cádiz, que deseaban aprovechar la oportunidad para revitalizar la economía urbana, muy decaída tras la guerra de Cuba³⁴. Después de algunos intentos frustrados, los tres diputados que representaban a la circunscripción gaditana –el ingeniero Federico Laviña, liberal; el

³² *El Liberal*, 20 de septiembre de 1912.

³³ *El Socialista*, 15 de marzo de 1912.

³⁴ PIÑEIRO BLANCA, J.M.: *Ramón de Carranza. Un oligarca gaditano en la crisis de la Restauración*, Cádiz, Universidad de Cádiz/Diputación de Cádiz, 1997.

marino José de Barrasa, también liberal; y el abogado y empresario Luis J. Gómez de Aramburu, conservador—pidieron en el Congreso en julio de 1910 que se concediera un crédito con el fin de conmemorar el centenario. La prensa liberal apoyó la moción y Canalejas la acogió “con verdadero entusiasmo”³⁵. En Cádiz movilizaba a la opinión un núcleo de individuos en el cual sobresalía el alcalde moretista y jefe liberal Cayetano del Toro, un oftalmólogo entregado a los asuntos ciudadanos y gran propagandista de la idea; el erudito Pelayo Quintero y el banquero Juan Aramburu; representantes del mundo profesional y de los negocios que se prodigaban en las diversas asociaciones que animaban el proyecto, desde la Real Academia Hispano-Americana hasta la Sociedad Económica de Amigos del País, resurgida de sus cenizas para la ocasión en 1911. En cuanto la correspondiente comisión parlamentaria se dispuso a estudiar el crédito llovieron sobre ella las presiones locales: mandaron misivas, entre otros, el Casino Gaditano, el Centro Mercantil e Industrial, la Liga de Restaurantes y Cafés, la Sociedad de Carpinteros, la Asociación Gaditana de la Prensa, el Sindicato de Ultramarinos y la Sociedad de Milicianos Nacionales Veteranos, además de la Diputación presidida por Juan Gómez Aramburu, liberal y hermano del jefe conservador ya citado. Los mensajes iban cargados de impaciencia y de una exaltación patriótica un tanto deslucida por el lenguaje telegráfico: “fiestas recordativas grandes hazañas inmortales combates defensa integridad nacional consagración liberal”, rezaba el de la Comisión Provincial³⁶. En fin, era un asunto importante y colaboraron casi todos los que tenían algo que decir en la vida gaditana, liderada por algunas familias de políticos y hombres de negocios. De los dos millones solicitados, la comisión del Congreso aprobó tan sólo 400.000 pesetas como adelanto para aquel año³⁷. Pero con eso ya podían comenzar las fiestas.

Casi a la vez tomaron el relevo los diputados republicanos, que, por boca de Salillas, solicitaron que el Congreso no se fuera de vacaciones sin anunciar un homenaje el 24 de septiembre a las Cortes reunidas en San Fernando: “Mereceríamos que se nos declarara incapaces de reverencia y culto y con ello de amor a las libertades conquistadas por la progenie de los insignes, honrados y castizos constitucionales españoles, si tan señalada y memorable fecha la dejáramos pasar inadvertida”, decía la proposición firmada, entre otros, por Gumersindo de Azcárate y Alejandro Lerroux. Canalejas no quiso llegar a una votación y dio por aprobada la idea³⁸. Así pues, se formó una junta nacional conmemorativa que absorbió a todas las comisiones locales existentes y que, encabezada por el presidente del Congreso, integró desde obispos hasta generales pasando por los republicanos Labra y Luis Morote y por Galdós “como autor de los *Episodios Nacionales*”; subordinada a ella quedaba una junta local con todos los elementos posibles y dirigida por el gobernador civil³⁹. Para completar el cuadro se dispuso “que sea día de fiesta nacional el 24 de septiembre próximo, fecha del Centenario de las Cortes de Cádiz”, algo muy significativo en un país que carecía de una efeméride de este tipo, siquiera provisional; y se dictaron normas para solicitar la medalla conmemorativa del centenario, una condecoración adornada con los colores nacionales y la correspondiente escarapela que solicitaron decenas

³⁵ *Diario de las Sesiones de Cortes. Congreso (DSC)*, 8 de julio de 1910, pp. 454-455; y Apéndice 21 al nº 27, 14 de julio de 1910.

³⁶ Archivo del Congreso de los Diputados (ACD), Serie General (SG), L411/2 y Gobierno Interior (GI), L81/29.

³⁷ *DSC*, Apéndice 1 al nº 31, 21 de julio de 1910.

³⁸ *DSC*, 21 de julio de 1910.

³⁹ Real Decreto (RD) de 24 de agosto de 1910.

de individuos que alegaban descender de algún héroe doceañista o haber contribuido de alguna manera a los festejos⁴⁰. La iniciativa local se había convertido ya en una empresa estatal y la republicana había sido definitivamente asumida por las instituciones oficiales.

Lo más urgente era abordar el 24 de septiembre de 1910 con el mayor esplendor posible. Tras algún que otro roce entre San Fernando y Cádiz se decidió hacerlo en el Teatro de las Cortes, en San Fernando, donde se reprodujo la decoración original. La población se llenó de adornos y se edificaron arcos del triunfo dedicados a las Cortes inmortales, a la Libertad, a los Héroes de la Independencia y a los Legisladores de 1810, con acompañamiento de los cuarenta y nueve escudos de las provincias españolas. Contenidos patrióticos que asociaban, en tono predominantemente liberal, la guerra y la revolución. Los actos siguieron el molde habitual en estos casos. Destacaba la *procesión cívica*, un ritual que no faltaría en ninguna de las celebraciones del centenario y que servía para dar un carácter solemne y cuasi-religioso a las ceremonias seculares, algo común desde el siglo XIX en las manifestaciones liberales. Componían la comitiva la guardia civil montada, la bandera de las Cortes con las armas de España y de San Fernando, comisiones varias, el centro obrero, representantes de las instituciones gaditanas, Galdós —convertido en gloria nacional y muy visitado esos días— y las diversas autoridades presentes. Primero se dirigieron a la parroquia, donde se cantó el *Te-Deum*, y después al teatro, en el que las Cortes celebraron su sesión especial con discursos de Galdós y Romanones entre otros. Más tarde tocó el turno a los militares, con un desfile en el que la muchedumbre aplaudió especialmente a los cazadores de Alfonso XII, héroes de la reciente acción de Taxdirt en Marruecos. La Iglesia tuvo un lugar notable, con misas de campaña y de réquiem, y más aún la armada, con una visita al panteón de marinos ilustres. Además se bautizaron calles con los nombres de Canalejas, Romanones y otros *primates* liberales⁴¹. Completaba el programa el reparto de premios a los alumnos de las escuelas públicas. El ministro del ramo, el periodista Julio Burell, arengó a los niños diciendo que “el único medio de ser ciudadano es educarse en el santo amor a la patria”, como hacían en Argentina, donde el maestro transmitía sentimientos patrióticos a sus pupilos. Era preciso, añadió el ministro, “que depositemos en el ejército nuestra confianza” e instruir a las nuevas generaciones “en el santo amor a la libertad, nacido al calor del hogar por una educación basada en la moral cristiana, fuente de todo patriotismo”. Formar españoles nacionalistas y liberales, cristianos y admiradores del ejército que luchaba en África, ése era el mensaje gubernamental⁴².

Una de las preocupaciones de quienes celebraron el centenario era lo que llamaban *vulgarizar*, e decir, difundir, la obra patriótica de Cádiz para “fomentar la escasa cultura política de nuestros conciudadanos”⁴³. “Es obligado que llegue un momento —decía Romanones— en que no haya uno solo de los ciudadanos españoles de la generación actual que al oír pronunciar los nombres de los que se llamaron Calatrava, Argüelles, Jovellanos (y) Muñoz Torrero (...) deje de descubrir su cabeza en señal de respeto y gratitud”⁴⁴. La sección de ciencias históricas que presidía Labra en el Ateneo de Madrid, presidido a su vez por Moret, organizó una ambiciosa serie de conferencias entre 1907 y 1912 sobre historia política contemporánea de España en la que disertaron sobre los inicios del siglo XIX

⁴⁰ Real Orden (RO) de 18 de agosto de 1910; Orden de 19 de septiembre de 1910. ACD SG L640.

⁴¹ GÓMEZ, GÓMEZ y ORTIZ: *Crónica. Abc*, 25 de septiembre de 1910.

⁴² *El Imparcial*, 27 de septiembre de 1910.

⁴³ VIPEGON: *Álbum político*, p. 16.

⁴⁴ *El Imparcial*, 25 de septiembre de 1910.

algunos de los intelectuales y políticos más importantes del país, con predominio de liberales como Rafael Altamira, Manuel Bartolomé Cossío, Azcárate, Salillas, Adolfo Álvarez Buylla, Antonio López Muñoz y Amós Salvador. Se repetía así la exitosa experiencia de los años 1885-1888, cuando Moret había dirigido un primer curso en el Ateneo sobre la España ochocentista⁴⁵. El mismo Moret, al dar comienzo a su intervención sobre José Bonaparte ante un público incondicional, señalaba ese “fin patriótico y educador” de las charlas, “teniendo en cuenta que el presente está contenido en el pasado y vive como orientación para lo porvenir”⁴⁶. A fines de 1911 comenzó asimismo un ciclo de conferencias vulgarizadoras bajo la dirección del catedrático de historia de la Universidad Central Pío Zabala. Y hubo otras iniciativas relacionadas, como la del Centro Instructivo del Obrero que alentaba en Madrid el alcalde liberal más preocupado por la nacionalización de la capital, Alberto Aguilera, sede de unos estudios de historia moderna y contemporánea de España en 1910; o colecciones de artículos de prensa sobre la cuestión⁴⁷. Entre los libros, folletos y hasta tesis doctorales que circularon en aquellas fechas abundaron los consagrados a glorificar las figuras de los diputados que habían representado a cada región en las Cortes de Cádiz, como los asturianos, los madrileños, los canarios, los extremeños o los catalanes, a cargo estos últimos del catalanista Federico Rahola, y las biografías de doceañistas como Argüelles o Muñoz Torrero⁴⁸. En ellos, identidad local y nacionalismo se mezclaban en distintas dosis.

Era propio de los círculos liberales combinar las iniciativas privadas con la acción del Estado, a veces subsidiario y a veces motor de las celebraciones. En el terreno de la difusión con fines nacionalistas de la herencia gaditana, el gobierno anunció en septiembre de 1910 que, “deseando SM el Rey (...) que la opinión pública llegue a posesionarse plenamente de la transcendental importancia que tuvo en la vida de nuestra nacionalidad la labor de aquellos legisladores inolvidables, se ha servido disponer que durante el curso universitario de 1910-1911 se den conferencias públicas para divulgar dicho período histórico”. A este fin los rectores debían organizar actos de extensión universitaria que serían premiados con medallas y méritos en las hojas de servicio de los profesores⁴⁹. Parece que la idea no tuvo toda la amplitud que deseaba el ministro de Instrucción Pública, pero se pronunciaron conferencias oficiales a instancias de diversos centros como la Universidad de Oviedo, los Institutos de Huelva y Málaga y la Escuela Industrial de las Palmas de Gran Canaria. En ellas podían encontrarse relatos más o menos convencionales de lo ocurrido en Cádiz, aunque cabe pensar que entre el profesorado público cundían más los cantos

⁴⁵ VILLACORTA BAÑOS, F.: *El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid (1885-1912)*, Madrid, CSIC, 1985. SOLDEVILLA, F.: *Las Cortes de Cádiz. Orígenes de la Revolución española*, Madrid, Imprenta de Fernando Rojas, 1910.

⁴⁶ *El Imparcial*, 16 de marzo de 1912.

⁴⁷ PÉREZ COMPÁNS, A.: *Espíritu que informa la convocación de las Cortes de Cádiz*, Madrid, Imprenta de Policarpo Sáez, 1911. GALLARDO Y DE FONT, J.: *Apertura de las Cortes de Cádiz en 24 de septiembre de 1810*, Segovia, Imprenta de “El Adelantado”, 1910.

⁴⁸ Véase la bibliografía incluida en *La conmemoración de las Cortes de Cádiz, compilado por un patriota, editado por varios españoles de la Península y de América*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1913; y, entre otros títulos, GÓMEZ VILAFRANCA, R.: *Los extremeños en las Cortes de Cádiz*, Badajoz, Tipografía y Librería de A. Arqueros, 1912; RAHOLA Y TRÉMOLS, F.: *Los diputados por Cataluña en las Cortes de Cádiz*, Barcelona, Real Academia de Buenas Letras, 1912; y RUIZ RAMOS, C.: *Don Agustín Argüelles. Su intervención en las Cortes de Cádiz*, tesis doctoral, 1913.

⁴⁹ RO de 6 de septiembre de 1910.

engolados a guerreros y héroes de antaño que la memoria moderna del constitucionalismo liberal⁵⁰. Lo mismo pasaba entre los eruditos locales gaditanos, mucho más atentos a la guerra, es decir, al sitio de la ciudad, que a las mismas Cortes. Por último, encuadrados o no en las campañas estatales, algunos militares se sumaron a la conmemoración reivindicando un lugar para el ejército⁵¹.

La segunda fase del centenario, en marzo de 1912, tuvo un sesgo casi exclusivamente local y consistió en un paseo triunfal por Cádiz de Segismundo Moret, que pese a sus muchos años –moriría en enero de 1913 antes de cumplir los setenta y cinco– desplegó en aquellos meses una actividad frenética. Allí pudo verse el tejido que unía a los notables de la Restauración con distritos y localidades que buscaban conseguir favores colectivos a través de ellos y agradecían los beneficios obtenidos. Moret deambuló por la ciudad en loor de multitudes, banderas nacionales, colgaduras y música, con especial éxito, según los cronistas, entre las mujeres gaditanas, que a su paso arrojaban flores y soltaban palomas. El municipio decidió que los niños nacidos el día del cumpleaños de Moret recibirían una cantidad que, depositada en el Monte, disfrutarían cuando llegasen a la mayoría de edad. Un periódico propuso que la gente se descubriera al pasar por delante de la estatua del prócer. Moret se detuvo a admirar su efigie, visiblemente emocionado, y a la puerta de su casa natal: en ambos casos gritó un ¡Viva Cádiz! que enardeció al gentío. Y no dejó de interesarse por obras y proyectos de la ciudad. Participó asimismo en la inevitable procesión cívica, de la plaza de Isabel II a la de San Antonio, y escuchó allí el recitado de artículos de la carta magna y un himno a la independencia. Concluido el acto, Moret y su correligionario Del Toro quedaron en el escenario y “el público, deseando abrazar a Moret, asaltó la tribuna con tal ímpetu, que se rompió la barandilla y cayeron al suelo muchas personas”. Resultaron gravemente heridos un comerciante, dos carpinteros y un albañil, representantes tal vez de ese pueblo que, con elementos de todas las clases sociales, adoró ese día a su ídolo político. Al morir uno de los accidentados, *El Siglo Futuro* comentó que no podía faltar una tragedia en la conmemoración de otra, y que “tal vez era necesaria esa víctima por desagraciar a Dios”. Con las localidades del Gran Teatro agotadas, el colofón lo puso una velada en la cual *el repúblico gaditano* se acordó de Otumba y de Lepanto, de Santa Teresa y de Cervantes, hasta desembocar en el país que se había levantado contra Napoleón y en la Constitución del 12 y concluir que, con fe y con amor a la patria, España resurgiría. Ovaciones formidables y un “delirante entusiasmo” pusieron fin a la apoteosis de Moret⁵².

Mientras tanto, otro anciano infatigable, Rafael María de Labra, procuraba por todos los medios que el centenario tuviera un lucimiento excepcional y que, dentro de él, sobresaliera la vertiente latinoamericanista, convencido de que “estas conmemoraciones no son sólo actos de justicia y de deudas de gratitud. Tienen un valor educativo de primera fuerza, tanto por su intención como por su fuerza atractiva sobre la generalidad de la gente distraída, pasiva o ignorante”⁵³. No sólo actuó en el Ateneo, sino también en la junta

⁵⁰ *La conmemoración de las Cortes de Cádiz, op.cit.* Escuela Industrial de Las Palmas de Gran Canaria: *Serie de Conferencias organizadas por el Claustro de dicho Centro...*, Las Palmas, Tipografía del “Diario”, 1911. SAZ, B.: *Las Cortes de Cádiz*, Málaga, Instituto General y Técnico de Málaga, 1910.

⁵¹ GARCÍA GUTIÉRREZ, A.: *1812-25 Agosto-1912. Cádiz en la Guerra de la Independencia*, Cádiz, Manuel Álvarez Impresor, 1912. MOYA Y JIMÉNEZ, F.J. y REY JOLY, C.: *El Ejército y la Marina en las Cortes de Cádiz*, Cádiz, Tipografía Comercial, 1912.

⁵² *Abc*, 19 y 20 de marzo de 1912. *El Siglo Futuro*, 23 de marzo de 1912.

⁵³ LABRA, R.M.: *En honor de Canalejas*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de El Liberal, 1913, p. 4.

nacional que preparó los festejos y en el entramado asociativo de Cádiz. Así, animó una velada en honor de los diputados americanos doceañistas en septiembre de 1910 y un certamen científico-literario en junio de 1912, ambos organizados por la Academia Hispano-Americana⁵⁴; y se sirvió además de la Sociedad de Amigos del País para poner en marcha la principal ceremonia no oficial que tuvo lugar en 1912: la llamada un tanto tétricamente *fiesta de las lápidas*. Labra tiró de los hilos que lo unían con las asociaciones americanistas españolas y, sobre todo, con los centros sociales fundados por emigrantes españoles en América, a los cuales representaba en España: los más relevantes eran el Casino Español de La Habana, cabeza de una red de clubes españoles en Cuba; la sociedad gallega argentina llamada del *Valle Miñor* y la Sociedad Patriótica Española de Buenos Aires; los casinos españoles de Santiago de Chile, Méjico y Puerto Rico; y el Centro Español de Tampa (Florida)⁵⁵. Algunos orquestaron actos conmemorativos por su cuenta, como hizo el militante Centro Republicano bonaerense, y casi todos se adhirieron a los eventos de Cádiz en 1912. A comienzos de octubre, y tras la consabida procesión, se descubrieron las placas labradas por encargo de los centros de ultramar y fijadas en las paredes del oratorio de San Felipe Neri, lugar donde se había aprobado y promulgado la Constitución doceañista⁵⁶.

Y llegaron por fin las *fiestas grandes* del centenario, en las que el gobierno se dispuso a echar el resto. Una decisión precedida de cierta polémica, pues las celebraciones de San Fernando habían dejado un rastro de sospechas sobre el manejo del presupuesto público y no faltó quien recomendara, en nombre del sufrido contribuyente, que se gastara el dinero en cosas más útiles⁵⁷. Sin embargo, se aprobó un nuevo crédito de 800.000 pesetas, algo más de la mitad de lo pensado inicialmente, y se diseñó un calendario que muestra a las claras los múltiples significados de la conmemoración: con la presencia del rey y de las más altas autoridades del Estado, durante tres días se debía desarrollar en Cádiz un programa con al menos cinco núcleos temáticos: el militar, con misa de campaña, parada y retreta, protagonizado por las unidades que ostentaban la corbata de la orden de San Fernando, creada por las propias Cortes gaditanas; el político-parlamentario, con procesión cívica y velada parlamentaria; el escolar, con juegos florales; el local-popular, con deportes, bailes, comida para los pobres y corrida de toros en El Puerto; y el americanista e internacional, fundado en la presencia de misiones extranjeras⁵⁸. A lo que había que añadir el primer congreso de la prensa, que rememoraba la libertad de imprenta. Se cursaron las invitaciones y las repúblicas latinoamericanas respondieron con el envío de delegaciones de gran nivel, encabezadas por tres expresidentes en los casos de Argentina, Perú y Colombia. La ciudad se preparó a conciencia para recibir a los miles de visitantes que se avecinaban y hasta el obispo, incapaz de distinguir a esas alturas entre los actos que conmemoraban la

⁵⁴ *Velada artístico-literaria que en memoria de los diputados americanos doceañistas celebró la Real Academia Hispano-Americana...*, Cádiz, Imprenta de Manuel Álvarez, 1910. GARCÍA GUTIÉRREZ, A.: "Memoria reglamentaria", *Boletín de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes*, II, 11 (1913).

⁵⁵ *El Liberal*, 15 de marzo de 1912.

⁵⁶ LABRA: *El Panteón*. VALLE IBERLUCEA, E.: *Las Cortes de Cádiz, la revolución de España y la democracia de América*, Buenos Aires, Martín García Editor, 1912; y *Los diputados de Buenos Aires en las Cortes de Cádiz y el nuevo sistema de gobierno económico de América*, Buenos Aires, Martín García, Librero-Editor, 1912.

⁵⁷ *DSC*, 18 y 21 de octubre de 1910. *DSS*, 4 y 6 de marzo de 1912.

⁵⁸ *ACD*, SG L413/26 y L640. GÓMEZ BARDAJÍ, J.; GÓMEZ BARDAJÍ, J. y ORTIZ DE BURGOS, J.: *Anales parlamentarios. Cortes de 1910. Segunda legislatura, 1911 a 1914*, Madrid, s.e., 1915.

guerra y los que enaltecían a las Cortes, tuvo que levantar el veto a la participación de sus feligreses en las fiestas⁵⁹.

Pero dos acontecimientos inesperados vinieron a estropear los planes. En primer lugar, el súbito fallecimiento de la infanta María Teresa, hermana de Alfonso XIII, impuso el luto en la corte y motivó un retraso en el calendario y la anulación de la presencia del monarca. De nada sirvieron los ruegos para que don Alfonso reconsiderara su actitud y asistiese a los festejos: “¿Qué puede haber más grande para un rey constitucional que la conmemoración del primer Código político nacional moderno?”, se preguntó en vano el *Diario de Cádiz*⁶⁰. En segundo término, el estallido de una huelga general ferroviaria mantuvo ocupados en Madrid a Canalejas y a la mayor parte de su gobierno, centró la atención de la prensa e impidió el viaje de buena parte de los turistas esperados. Ni la memoria del origen de la monarquía constitucional parecía estimular lo suficiente a Alfonso XIII ni terminaba de cuajar la unidad de los españoles de todas clases que presuponia el nacionalismo gobernante. El católico *El Debate* colegía que el sabio pueblo español había condenado a la marginalidad a aquellas fanfarrias del régimen liberal. Las fiestas se celebraron de todos modos, presididas por el marqués de Estella en nombre del rey, y tuvieron algunos elementos de cierta resonancia, como los juegos florales o el campamento establecido a las afueras del casco urbano por las exóticas tropas moras del ejército español. Pero casi todos los medios apuntaron una cierta frialdad, incluso una cierta melancolía, en el clima social que había acompañado al centenario, quizás, opinaban, porque los españoles no veían con claridad los beneficios del liberalismo o porque las conquistas del derecho sólo podrían conmemorarse cuando estuviera garantizado su ejercicio⁶¹.

Liberales monárquicos y republicanos coincidieron en que lo mejor de lo ocurrido se hallaba en el fortalecimiento de los vínculos hispano-americanos. A la vuelta de Cádiz, ya en Madrid, las misiones americanas anduvieron muchos días de banquete en banquete y de té en té, del Senado a la casa de Romanones; del Palace Hotel, recién inaugurado, a los centros americanistas. Se hicieron votos por que aquellas expresiones de cariño transatlántico destilaran algún acuerdo comercial que justificara los fastos y Canalejas anunció la futura creación de empresas y negocios comunes entre España y la América Latina. Por lo menos se había puesto de largo el hispanoamericanismo español, que quedó citado para la siguiente gran ocasión: el esperado centenario, en 1916, de la muerte de Cervantes, encarnación suprema del genio de la raza que se expresaba en la lengua común⁶². En un gesto que cerró la conmemoración, el rey decretó indultos o rebajas de condena a penados de buena conducta, a presos encarcelados muy jóvenes o mayores de 65 años y a los militares que se hallaran perseguidos por delitos cometidos en los territorios de ultramar durante la dominación española⁶³.

⁵⁹ GARCÍA CABEZAS, A.: *Anteproyecto de organización para el mejor éxito de la celebración del centenario de las Cortes y Sitio de Cádiz*, Cádiz, Revista Médica, 1911. *La Época*, 23 de septiembre de 1912.

⁶⁰ *Abc*, 24 y 25 de septiembre de 1912. *El Imparcial*, 27 de septiembre de 1912.

⁶¹ “El centenario y la huelga ferroviaria. ¡¡Cien años de libertades!!”, *El Debate*, 6 de octubre de 1912. *El País*, 5 de octubre de 1912. *El Imparcial*, 4 de octubre de 1912. *El Liberal*, 11 de octubre de 1912.

⁶² *La Ilustración Española y Americana*, 15 de octubre de 1912. “Obras son amores”, *El Liberal*, 28 de septiembre y 11 y 14 de octubre de 1912. *El País*, 9 de octubre de 1912. *El Imparcial*, 8 de octubre de 1912.

⁶³ RR DD de 17 y 23 de octubre y de 6 de noviembre de 1912.

Lugares de la memoria

Desde el comienzo, los promotores del centenario pensaron en dejar huella perdurable de la celebración y se dedicaron a construir lápidas, museos y monumentos que recordaran a las generaciones futuras la grandeza de aquellas Cortes y la longevidad de sus principios políticos, o, mejor aún, lo relevante de las lecturas que ellos mismos hacían en el siglo XX de aquellas viejas ideas del XIX, fuente de su propia identidad. Y es que “los festejos, los banquetes, las bambalinas, las decoraciones y los gallardetes” resultaban al cabo demasiado efímeros y “realmente –decía Canalejas—son ya rutinarios y sólo el mal gusto imperante los sigue autorizando”⁶⁴. Para empezar, se renombraron calles y plazas, algo barato y bastante sencillo: por ejemplo, los ateneístas consiguieron que primero el Ayuntamiento de Madrid y después los de otras ciudades dedicaran vías públicas a José Mejía Lequerica, el más ilustre de los diputados doceañistas americanos, y en Cádiz pusieron plaza de la Constitución a la de San Antonio, uno de sus principales centros de reunión⁶⁵. El Congreso de los Diputados, a instancia de los republicanos y pese a la protesta integrista, consintió en inscribir en el salón de sesiones los nombres de los diputados que habían suscrito el proyecto de la Constitución del 12⁶⁶. Pero la mayor parte del presupuesto, más que a las fiestas, debía dedicarse a levantar edificaciones duraderas y llamativas, lugares de la memoria donde se plasmaran con nitidez los proyectos nacionalizadores que motivaron la conmemoración, o, en expresión de Labra, el “carácter genéricamente nacional y profundamente educativo” de estas demostraciones patrióticas⁶⁷.

El primero y más obvio de estos contenedores de memoria era el lugar donde se había elaborado la Constitución, es decir, el oratorio de San Felipe Neri. Las fuerzas vivas gaditanas intentaron durante mucho tiempo que fuera declarado monumento nacional y lo consiguieron pocos años antes del centenario, cuando las reales academias de Bellas Artes y de la Historia, aun reconociendo la poca valía arquitectónica del templo, emitieron entusiastas informes basados en su valor histórico y nacionalista, “en atención a haber sido –sintetizaban los académicos—la cuna de la Independencia y de la Libertad española”. Allí no debía tocarse nada, añadían, “en demostración de respeto hacia los objetos materiales que, en cierto modo, presenciaron aquellos desahogos patrióticos”⁶⁸. Sin embargo, la iglesia se restauró y aseó en 1912 y fue sometida a una nueva decoración exterior con motivo de la fiesta de las lápidas inspirada por Labra y los Amigos del País, que transformó el entorno de la plaza de las Cortes y revistió sus fachadas con signos que servían como telón de fondo a un escenario ceremonial.

Las paredes del oratorio ya habían sufrido un continuo trasiego decorativo a lo largo del siglo XIX. En 1822, durante el Trienio liberal, se colocó una placa con un águila, que luego los absolutistas arrancaron y sustituyeron por una cruz negra, que –en palabras de un cronista– “la gente vulgar (...) dio en decir que fue colocada para ahuyentar a los demonios con motivo de haber estado allí las Cortes, donde hablaron algunos impíos y jansenistas”. Hasta que en 1836, “en la primera noche de cierto día de patriotismo”, una turba “desclavó la cruz, sirviéndose de instrumentos y escaleras que trajeron al intento, y la llevó

⁶⁴ DSC, 21 de octubre de 1910, p. 1301.

⁶⁵ *El País*, 18 de marzo de 1912.

⁶⁶ ACD GI L82/99. GÓMEZ, GÓMEZ y ORTIZ: *Anales parlamentarios*.

⁶⁷ *La conmemoración de las Cortes*, op. cit., p. 54.

⁶⁸ RO de 18 de julio de 1907. Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, L48-2/4.

procesionalmente cantándole el *gori gori*, por la calle de San José y la calle Ancha, al centro de la plaza de San Antonio, donde pensaba reducirla a cenizas” en “desagravio a la libertad”. Dos religiosos salieron al paso de los sacrílegos y “hablándoles en estilo cristiano para conmover sus corazones” les convencieron para salvar la cruz. Finalmente, un alcalde progresista colocó el 2 de mayo de 1855 una lápida en honor de los diputados que aprobaron “el Código de 1812, fundamento de las libertades patrias, que abolieron el inicuo tribunal de la Inquisición y que con su energía defendieron el país contra las huestes de Francia”. En 1867 se recolocó el águila de 1822 y en 1868, con la Gloriosa, se volvió a poner la inscripción de 1855. Durante el Sexenio revolucionario se celebró cada 19 de marzo y en 1869, para festejar la nueva Constitución democrática, hubo procesión cívica⁶⁹.

En este espacio simbólico privilegiado se colocaron en octubre de 1812 las lápidas pagadas por los centros españoles de América, no sin antes superar las reticencias de quienes se temían la supresión del culto católico en el templo. Las placas alababan intencionadamente, a través de los nombres de los diputados americanos, los principios y realizaciones doceañistas. Entre otros, y por orden de importancia: la soberanía nacional, la división de poderes, la técnica de la Constitución, la libertad de los indios, la de imprenta, la abolición de los señoríos, la libertad de la industria, la abolición de la Inquisición, la igualdad de españoles y americanos, la libertad de la propiedad y de cultivo y las reformas ultramarinas. Junto a estas placas se fijaron las encargadas por los ayuntamientos españoles en honor de sus respectivos parlamentarios. Pues, según Rafael María de Labra (hijo), “San Felipe Neri es toda España”⁷⁰. Además, Labra (padre), que confesaba profesar “fervorosamente la religión de los muertos”, recogió la idea local de convertir el oratorio en un Panteón Nacional de Doceañistas Ilustres. Ya estaban allí enterrados los soldados y milicianos liberales caídos en 1820 durante el enfrentamiento armado con las tropas absolutistas en el Trocadero, y ahora se trataba de transportar al “sagrado Palacio de las Cortes” los restos de la mayor cantidad posible de diputados españoles y americanos, algunos de los cuales reposaban en un pequeño mausoleo dentro del cementerio gaditano. Éste debía ser el complemento perfecto al centenario, con iguales metas “en relación directa con las necesidades interiores e internacionales de España”⁷¹. Por otra parte, y sin conexión aparente con el proyecto de Labra, el Congreso de los Diputados desplegó toda la pompa parlamentaria para trasladar en abril de 1912 al Panteón Nacional de Hombres Ilustres, construido junto a la basílica de Atocha de Madrid, los restos mortales de varios notables liberales del XIX como Calatrava, Olózaga, Martínez de la Rosa, Álvarez Mendizábal y los héroes doceañistas Argüelles y Muñoz Torrero⁷².

En Cádiz se construyó asimismo, por iniciativa del tenaz alcalde liberal Cayetano del Toro, un Museo Iconográfico e Histórico de las Cortes y Sitio de Cádiz, en cuya definición convivían de nuevo los dos significados principales del centenario, puesto que el museo pretendía rendir igual “homenaje a la gran obra política de la Libertad Española y a la marcial epopeya de la Independencia nacional”. En palabras de Del Toro, “los planos de las batallas, los retratos de sus caudillos (...); objetos de su pertenencia, trofeos, preseas, documentos de todas clases, libros que se imprimieron, etc., etc., todo esto se compila en

⁶⁹ CASANOVA Y PATRÓN, S.: *El Oratorio de San Felipe Neri*, Cádiz, Tipografía Comercial, 1911, pp. 93-96.

⁷⁰ BELDA, J. y LABRA, R.M. (hijo): *El Centenario de 1812*, Madrid, Imprenta de Fortanet, 1912. *M.S.B.: El Centenario de las Cortes de Cádiz*, Madrid, Imprenta “Sindicato de la Publicidad”, 1912.

⁷¹ LABRA: *En honor de Canalejas*, p. 3; y *El Panteón*, p. 41.

⁷² GÓMEZ, GÓMEZ y ORTIZ: *Anales parlamentarios*.

este Establecimiento, llamado a ser el Monumento principal que quede a la posteridad como recuerdo de estos hechos”⁷³. No se trataba de una empresa aislada, puesto que el ambiente españolista del periodo acogió el nacimiento de otros museos claramente nacionalistas, como el Museo Numantino de Soria, de 1914, o el Museo del Greco de Toledo, de 1910, destinado a convertirse en Museo del Arte Español; y de otras maneras de custodiar glorias patrias como la Junta de Iconografía Nacional, revitalizada en 1906 para recopilar retratos de españoles ilustres⁷⁴. La compra y remodelación de dos casas anexas al oratorio y la cesión de cuadros y objetos permitió hacer realidad con rapidez los propósitos de Del Toro e inaugurar el museo durante las celebraciones de octubre de 1912. Tanto en las fiestas de las lápidas como en el proyecto museístico latía otra incipiente preocupación de la época: el turismo. En 1911 se creó una comisaría regia para el fomento del turismo y divulgación de la cultura artística, y en las mismas fechas del centenario de Cádiz se celebraba en Madrid el quinto congreso internacional dedicado a la materia⁷⁵.

Pero no paraba ahí el afán memorístico de los liberales. En realidad, quedaba por hacer lo principal, es decir, cumplir con el mandato acordado por las Cortes de Cádiz en 1812, a petición del ayuntamiento, de erigir en la ciudad “un monumento público y magnífico que perpetúe la memoria del día en que se publicó la Constitución política de la Monarquía española, y en que dio principio la gloriosa libertad e independencia de la Nación”⁷⁶. Ese mandato no comenzó a cumplirse hasta las vísperas del centenario, en medio de una fiebre estatuaría que desbordaba las posibilidades inversoras de las administraciones públicas y la capacidad de recaudación de las suscripciones populares. Hasta el punto de que un diputado liberal pidió en 1912 que cada vez que se hiciera una estatua con auxilio del parlamento se construyese paralelamente un grupo escolar en la misma localidad, con lo cual se paliaría a toda velocidad la escasez de escuelas⁷⁷. El monumento a las Cortes venía a acompañar a decenas de bronce y mármoles que se moldearon en toda España para celebrar las distintas contribuciones locales a la guerra nacional contra Napoleón, por ejemplo en Madrid, Zaragoza, Tarragona, Vitoria o Vigo, moda que encontró su máxima expresión de eclecticismo semántico en el monumento que, a instancias de un diputado conservador, se dedicó en octubre de 1912 en Jaén a las batallas de las Navas de Tolosa y Bailén, es decir, a la unión simbólica de la Reconquista con la guerra de la independencia, hitos ambos de la más añeja narrativa histórica nacionalista. Más aún que los conservadores, los liberales eran especialmente aficionados a la estatuaría, no sólo para recordar hechos históricos, sino también para honrar a sus personajes más notables en sus respectivos solares o feudos electorales, que ofrecían así un tributo a sus benefactores: Moret tuvo su efigie en Cádiz, como Sagasta en Logroño, Eugenio Montero Ríos en Santiago, Canalejas en Alicante y Romanones en Guadalajara. Por lo tanto,

⁷³ *Catálogo del Museo Iconográfico e Histórico de las Cortes y Sitio de Cádiz*, Cádiz, Talleres Tipográficos de M. Álvarez, 1917, p. 6.

⁷⁴ RD de 19 de octubre de 1906 (Junta de Iconografía Nacional); RO de 27 de abril de 1910 (Museo del Greco) y RO de 24 de enero de 1914 (Museo Numantino).

⁷⁵ RD de 19 de junio de 1911.

⁷⁶ *Antecedentes históricos que deben ser tenidos en cuenta por los artistas que acudan al concurso para erigir un monumento conmemorativo de las Cortes, Constitución y Sitio de Cádiz*, Madrid, Impresnta de los Sucesores de J.A. García., s.a.

⁷⁷ REYERO, C.: *La escultura conmemorativa en España. La edad de oro del monumento público, 1820-1914*, Madrid, Cátedra, 1999. El año 1910 fue especialmente pródigo en la petición de bronce para estatuas patrióticas, véase ACD SG. Proposición del Sr. Galarza, DSC, Apéndice 3 al nº 204, 13 de diciembre de 1912.

acogieron con gran entusiasmo el encargo doceañista, recordado oportunamente por la Academia Hispanoamericana, con el fin de edificar uno de los monumentos nacionalistas más importantes del momento, comparable tan sólo en su ambición y dimensiones al de Alfonso XII en el parque del Retiro de Madrid.

La junta nacional del centenario, haciéndose eco de las lecturas liberales del mismo, estableció los muchos mensajes que había de sublimar el monumento dedicado “a las Cortes, Constitución y Sitio de Cádiz”: además de “sintetizar el nacimiento de la nacionalidad tal y como en todos los aspectos de su propia vida lo supo con sus energías alcanzar la Nación misma, organizando, combatiendo y legislando”, destacaría su silueta sobre el Atlántico para recordar “la obra civilizadora de España en América” y, más aún, debería también agradecer la ayuda prestada por Inglaterra y Portugal en la lucha contra el invasor. Junto a ello, la junta recordaba las instrucciones primigenias del consistorio gaditano, según las cuales el monumento se ubicaría en la Alameda, “para que los navegantes puedan verle a la entrada y salida de este puerto” y tenía que incluir la estatua de Hércules, emblema de la ciudad, y un zócalo o pavimento de figura elíptica en cuyo anfiteatro pudieran reunirse las autoridades a celebrar solemnidades en memoria de la Constitución. Así se dio apertura en mayo de 1911 a un concurso entre escultores y arquitectos, cómo no, españoles, ratificado por ley poco más tarde⁷⁸.

La tarea que se abría ante los artistas interesados en la obra, y para entonces había ya en España un puñado de verdaderos expertos en este tipo de trabajos cuya demanda tanto abundaba, no parecía nada fácil, dados los requisitos del concurso. Sin embargo, y contra todo pronóstico, se presentaron a él muchos bocetos y de gran calidad, lo que obligó al jurado a modificar las bases para admitir seis en lugar de tres con vistas a su desarrollo posterior. En opinión de Rafael Doménech, un crítico de arte de la época, lo más complicado para los concursantes había sido expresar plásticamente la heterogeneidad de los temas escogidos –Cortes, Constitución y Sitio, más Cádiz, más América, más Inglaterra y Portugal–, que les impedía conseguir el objetivo fundamental de un monumento conmemorativo, es decir, que pudiera “abarcarse la idea con una sola ojeada”. Arquitectos y escultores desplegaron todos los elementos compositivos posibles: escalinatas con leones, criptas, templos griegos, columnas rematadas con ángeles, arcos triunfales, obeliscos, pedestales con relieves, grandes esculturas exentas y hasta un faro simbólico⁷⁹.

En alguno de los proyectos rechazados se insistía en integrar la construcción en el entorno local, inspirándose en el supuesto espíritu gaditano, y en “reflejar el alma nacional por los caracteres étnicos”⁸⁰. Pero el jurado prefirió el de los arquitectos Modesto López Otero y José Yarnoz y el escultor Aniceto Marinas, autor este último de la estatua de Velázquez erigida en la entrada principal del Museo Nacional de Pintura y Escultura (*vulgo* del Prado) en el centenario del pintor en 1899, y de la consagrada al pueblo del Dos de Mayo en Madrid en 1908. Su propuesta sobresalía por su relativa modernidad, más conceptual que narrativa, por ser “sencil(a) y fácilmente comprensible” y por atenerse con precisión a las bases: la planta semicircular que evocaba las Cortes sostenía dos frisos, el de la Guerra y el de la Paz, presididos en su confluencia por una matrona que representaba la

⁷⁸ *Antecedentes históricos*, op. cit., p. 4. Ley de 7 de julio de 1911.

⁷⁹ DOMÉNECH, R.: “Concurso de proyectos para el Monumento Conmemorativo de las Cortes, Constitución y Sitio de Cádiz”, *Museum. Revista Mensual de Arte Español Antiguo y Moderno y de la Vida Artística Contemporánea*, 1911, pp. 441-448 (cit. p. 444).

⁸⁰ ANASAGASTI, T. y CAPÚZ, J.: *Reseña explicativa del Monumento a las Cortes de Cádiz*, Madrid, Imp. de la Bolsa, 1912, p. 11.

Constitución, portando la espada de su fortaleza y el código de su sabiduría; tras ella se colocaba un alto pedestal sobre el que cuatro figuras simbólicas –la Libertad, la Justicia, la Democracia y el Progreso—sostenían el libro inmortal; y, por la parte posterior del grupo, las provincias americanas rodeaban al Hércules gaditano. En resumen, se asociaba al modo liberal soberanía nacional y defensa nacional y dominaba el conjunto la figura de la Constitución⁸¹.

Tras algunos añadidos, como un relieve propio para Inglaterra y Portugal, el proyecto ganador se adaptó a la nueva ubicación prevista: en vez de la Alameda de Apodaca, el monumento se situaría en un espacio abierto tras el derribo de la muralla y enfrente del puerto, en la que, después de algunas dudas entre América y España, acabaría llamándose plaza de España, como las que también se proyectaban por esas fechas en Madrid y en otras ciudades. Con ello se redondeaba el programa simbólico⁸². En 1913 se firmó el contrato entre el presidente del Congreso y el equipo artístico, pero a partir de entonces todo fueron dificultades, mayores cuanto más lejos quedaron los ardores del centenario. Los pagos prometidos no llegaron, las obras fueron acumulando retrasos y, pese a las súplicas de los autores, hubieron de paralizarse por falta de dinero. En 1921, un grupo de diputados liberales y republicanos en el que figuraban Romanones, Melquiades Álvarez y Lerroux, pidió que se facilitara un crédito para terminarlas, denegado por el gobierno conservador. Finalmente fueron las fuerzas vivas locales las que volvieron a la carga y lograron que se acabara la construcción en plena dictadura del general Primo de Rivera. El alcalde primorriverista de Cádiz lo recibió del gobierno en 1929 con un vago discurso que tan sólo subrayó el hecho de que aquel acto final se realizaba un 2 de mayo⁸³. Se difuminaban, ya por completo fuera del contexto en que habían surgido, los lugares de la memoria del proyecto nacionalista liberal.

Conclusiones

La conmemoración del centenario de las Cortes de Cádiz, enmarcada en el de la guerra de la independencia e inserta en la amplia oleada de conmemoraciones que anegó el calendario de la última década del siglo XIX y los primeros decenios del XX, muestra para empezar la creciente voluntad de numerosos actores políticos de planificar y llevar a cabo políticas de la memoria con fines nacionalizadores en la España posterior al Desastre del 98. Sus iniciativas anudaron las acciones de diferentes instancias estatales, desde el gobierno hasta las administraciones locales pasando por las Cortes, con las propuestas de distintos protagonistas de la sociedad civil, reunidos sobre todo en asociaciones culturales como el Ateneo y los círculos hispanoamericanistas o animados por las fuerzas vivas locales. Las empresas del nacionalismo español, como las de otros muchos nacionalismos, no dependieron en exclusiva de las energías ministeriales, sino que, contra lo que suele suponerse, se configuraron a lo largo de procesos en los cuales participaron individuos e instituciones de naturaleza muy diversa.

El recuerdo de las Cortes gaditanas podía valer para potenciar una identidad española y liberal o, incluso, constituir una fuente de legitimidad para una monarquía

⁸¹ REYERO: *La escultura*, pp. 102-103. Memoria del proyecto, en ACD SG L640.

⁸² ACD SG L640.

⁸³ Archivo General de la Administración (AGA). Presidencia. Subsecretaría. L3620. ACD SG L469/36.

constitucional en tránsito hacia un régimen parlamentario, pero para ello debía superar las múltiples reticencias que despertaba a su paso. En la celebración se puso de manifiesto la poca disposición a sustentar este esfuerzo de sectores decisivos en la vida pública española. De hecho, los nacionalistas liberales que impulsaron las fiestas se encontraron con la protesta del nacional-catolicismo antiliberal, enarbolado no sólo por la minoritaria extrema derecha tradicionalista, sino también por la poderosa Iglesia católica. Los conservadores dinásticos mantuvieron una postura ambigua y tímida y, en general, se abstuvieron de participar en la conmemoración. Así, pese a los intentos liberales de hacer del centenario una fiesta nacional, aquél quedó sesgado por la divisoria liberalismo/catolicismo militante, eje del conflicto político de la época, y quedó solamente para uso y disfrute de los liberales, monárquicos o republicanos, que reafirmaron a través de él su propia personalidad.

En realidad, también entre los partidarios de conmemorar la obra doceañista surgieron diferencias. Los republicanos se revelaron mucho más conscientes de las posibilidades nacionalizadoras del centenario, fueron ellos los que llevaron la iniciativa y los que supieron organizar los movimientos no oficiales que acompañaron la ocasión; los que, siguiendo quizás el ejemplo de la Tercera República francesa, aspiraban a hacer de las Cortes de Cádiz un mito de origen de la categoría que había adquirido en Francia la revolución de 1789, eso sí, desde presupuestos fuertemente españoles. Anhelantes de un culto político que elevara la cultura democrática de los españoles, marcaron las líneas maestras del centenario y sus objetivos más importantes. Los liberales monárquicos, por su parte, fueron al principio a remolque de las ideas republicanas, aunque pronto volcaron abundantes recursos públicos en una celebración que, a su juicio, debía servir sobre todo para glorificar algunos componentes del régimen de la Restauración, o al menos de su visión de lo que debía ser el mismo: la monarquía constitucional, el equilibrio entre orden y progreso, el amparo de la unidad nacional, el respaldo al ejército que peleaba en África por ganar una posición para España en el concierto de las potencias y la defensa del poder civil frente al influjo reaccionario de la Iglesia.

Ambos compartían los presupuestos del nacionalismo liberal y sus intenciones educadoras. Pero si los republicanos reclamaban la participación democrática de la ciudadanía asociada a la soberanía nacional proclamada en Cádiz, los monárquicos preferían la simple adhesión de los españoles a los principios oficiales que ofrecía el gobierno, entre ellos la soberanía compartida de las Cortes con el rey. Sus compromisos con los mecanismos del *turno pacífico*, incluido el fraude electoral que presidía los comicios en los que siempre vencía el partido en el poder, junto con su dependencia de las redes caciquiles que cubrían el país rural, les impedían intentar, siquiera en el plano retórico como hacían los republicanos, la movilización de la opinión pública en sentido democrático y participativo. Preferían confiar en reformas encaminadas a modernizar a largo plazo la sociedad española, integradas por ejemplo en las políticas educativas y sociales. Sin embargo, como demostraba la conjunción de intereses que se produjo en el centenario, ambas fuerzas podían entenderse, sobre todo cuando se trataba de la izquierda del Partido Liberal y del republicanismo templado que desembocó más adelante en la creación del Partido Reformista. Así, cabe entender las fiestas de Cádiz como una especie de puente entre el *bloque de las izquierdas* de 1909 y la colaboración entre liberales dinásticos y republicanos que se rozó en 1913 y que a la larga frustraron las dificultades para convertir a la monarquía constitucional de la Restauración en una democracia de inspiración gaditana.

La celebración dejó una cierta sensación a fracaso, sobre todo en los republicanos que más expectativas habían alimentado y que denunciaron la falta de fe de las autoridades

y la general indiferencia de la opinión. Desde luego, quedó en el ambiente un mensaje confuso, fruto de la mezcla de significados que desvela la mera denominación del monumento que puso la guinda al centenario: a las Cortes, Constitución y Sitio de Cádiz. Por un lado, se celebraban conjuntamente el alumbramiento del régimen parlamentario y la gesta guerrera de la resistencia contra los franceses. Por otro, era al mismo tiempo una fiesta nacional y una fiesta local. Esto último señalaba a su vez uno de los rasgos más persistentes del nacionalismo liberal español, su estrecha imbricación con identidades locales que hacían en España, como en otros países, de vehículo necesario para alcanzar lealtades nacionales⁸⁴. Casi todos los festejos que entre 1908 y 1914 rememorarón la guerra de la independencia tuvieron un matiz fuertemente local, desde el 2 de mayo madrileño hasta los sitios zaragozanos o la batalla de Vitoria. Los de Cádiz mostraron un tinte localista muy acentuado, como se encargaron de apuntar los ultramontanos y de reafirmar los eruditos de la tierra, lo cual socavaba el carácter nacional de la celebración, poco seguida en otras zonas de España. Pero, por otra parte, sin el motor localista, sin el interés económico y político de Cádiz y su comarca, seguramente los festejos no se habrían celebrado nunca. Estas ambivalencias y confusiones –guerra vs. revolución, gaditano vs. español, incluso americano vs. español—interfirieron sobre ceremonias y monumentos. No es casualidad que funcionaran de manera mucho más eficaz las fiestas y lugares de la memoria con un sentido bien claro –como la velada parlamentaria de San Fernando, la apoteosis local de Moret, la fiesta de las lápidas o el museo iconográfico—que los que albergaban una mayor ambición y multiplicidad semántica, como las *fiestas mayores* de octubre de 1912 o el desdichado monumento conmemorativo.

Visto desde lejos, el centenario de las Cortes de Cádiz adquiere un aire algo anticuado. No era sólo que sus protagonistas Moret y Labra, por no hablar de Galdós, fueran en 1912 ancianos venerables, sino que las fiestas oficiales y los monumentos conmemorativos a las glorias nacionales sonaban ya, a oídos de los intelectuales nacionalistas y liberales más al día, y no digamos de los artistas de vanguardia, como cosa del pasado, acartonada y sin vida. Más que formar procesiones cívicas o erigir estatuas, procedía un trabajo lento de nacionalización progresiva en espacios como la escuela, casi ausente por cierto de las medidas gubernamentales de 1910-1912 pese a ser entonces Rafael Altamira, uno de los mejores representantes del nuevo nacionalismo liberal español, director general de Primera Enseñanza en el gobierno Canalejas. Para acabar, los festejos de Cádiz marcaron el final de una etapa conmemorativa de predominio liberal, ya que a partir de los años de la Gran Guerra la pugna por la memoria se decantó del lado nacional-católico. El fruto principal del centenario, el impulso hispanoamericanista, se orientó hacia la promoción del 12 de octubre como *fiesta de la raza*, fiesta nacional española oficializada desde 1918 con acentos conservadores, religiosos e imperiales. La ofensiva de la Iglesia, la aparición de una nueva derecha radical y la deriva antiparlamentaria de la corona y del ejército dejaron atrás los sueños del liberalismo regeneracionista. Compárese si no la suerte del monumento a las Cortes de Cádiz con la del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, inaugurado en 1919 con presencia del rey y del gobierno maurista en el Cerro de los Ángeles, centro simbólico de España.

⁸⁴ Hasta en la misma Francia, como han demostrado investigaciones recientes, la difusión de la identidad nacional se hizo a través de las identidades locales. Véanse CHANET, J-F.: *L'école republicaine et les petites patries*, s.l., Aubier, 1996; y THIESSE, A-M.: *Ils apprenaient la France. L'exaltation des régions dans le discours patriotique*, París, Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, 1997.